

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5010**      *PROYECTO MILENIUM 2000, S.A.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 95/08 de este Juzgado de lo Social número 28 de Madrid, seguido a instancia de doña Amelia Soto Rancaño contra la empresa Proyecto Milenium 2000, S.A. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto con fecha 9 de febrero del 2010 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.040,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de febrero de 2010.- Secretario Judicial, don Máximo Javier Herreros Ventosa.

ID: A100008862-1